

Planificación Financiera: ¿Necesito un seguro de vida?

Cómo saber si uno precisa una de estas pólizas que, en caso de emergencias, protejan a sus seres queridos. Por Donald Mc Intyre.

Técnicamente, uno podría definir al peligro como las cosas que hacen que un riesgo sea mayor o menor. Un ejemplo sería conducir a alta velocidad y no respetar las normas de tránsito ya que esto aumenta el riesgo de accidentes y viceversa. Por otra parte, se considera riesgo a la probabilidad de que ocurran siniestros a los que uno está expuesto regularmente como muerte, enfermedad, accidentes, robos, desempleo, etc.

Finalmente, se establecen como siniestros aquellos eventos negativos en sí como chocar, enfermarse, padecer un robo, un incendio, morirse, entre otros. Toda persona o familia está expuesta diariamente a muchos riesgos, pero hay tres a los que normalmente se les presta mayor atención, desde el punto de vista financiero. Por un lado, están los patrimoniales que son los que pueden afectar a algún bien como el auto o la casa, por lo que luego hay que hacer una erogación grande para reemplazarlo. Otro es el de vida y se produce sólo cuando alguien muere y deja personas dependientes que no tienen cómo generar ingresos para afrontar los gastos normales de su hogar.

Finalmente, el tercer riesgo es el de la salud. Esto ocurre cuando alguien se enferma y se debe incurrir en altos costos médicos o de tratamiento que, también, puede que sea la persona que mantiene a la familia. Cuando ocurren estos siniestros, generalmente, representan cambios financieros muy importantes y traumáticos para sus parientes, además de lo que significan emocionalmente. La forma de estar preparados para este tipo de eventos es planificar con anticipación.

Los planes de riesgo.

Existen diversos pasos que hay que seguir para llevar adelante un plan de riesgos. El primero es analizar la situación actual en la que se encuentra. En este paso, se calculan los montos financieros que se necesitan en caso de que ocurran los siniestros. Un ejemplo es extraer del presupuesto el nivel de gastos mensual o anual en el que incurre una familia para ver qué monto sería el faltante que generaría si uno falleciera o se enfermara por un período largo.

El segundo paso es armar un plan de acción. Esto incluye el conjunto de soluciones que se proponen para afrontar, ante una eventualidad, los costos de un siniestro. Normalmente, esto involucra la necesidad de ahorrar, usar ahorros existentes o contratar seguros.

Por último, se encuentra la implementación de lo que se decidió. Esto incluye el conjunto de actividades que serán necesarias hacer para que se materialicen las soluciones. Usualmente, hay que ahorrar un determinado monto de dinero e invertirlo en forma conservadora para conformar un fondo de emergencias que le servirá para resguardar a uno mismo o a la familia en caso de eventualidades y/o elegir una compañía y contratar el seguro que se estima necesario.

El fondo de emergencia.

Todo plan de riesgos debe incluir el cálculo de un fondo de emergencias. Sin embargo, éste es un paso que muy pocas veces se realiza. De cualquier forma, es un elemento que puede ayudar a disminuir mucho los impactos y traumas emocionales y financieros que los siniestros más comunes traen inicialmente. Para poder materializarlo es necesario realizar un cálculo muy simple: tomar entre tres y seis sueldos o meses de ingresos de una persona o familia y depositarlos o invertirlos de manera muy conservadora y líquida para que siempre estén a mano en caso de emergencias. Para esto, se puede dejar el dinero en plazos fijos a treinta días, en cajas de ahorros o en fondos comunes de inversión de corto plazo. Lo importante es que esté disponible de manera rápida y que no se corra el riesgo de perder el capital. Así, una familia que gana 5.000 pesos al mes debería tener, de esta manera, entre 15.000 y 30.000 pesos ahorrados. Es muy importante no invertirlo en acciones, bonos de largo plazo, inmuebles o en cualquier otra cosa que baje el nivel de liquidez o implique perder dinero.

Un fondo de emergencias sirve para cubrir, entre otras cosas, la posibilidad de perder el empleo repentinamente. Cuando esto ocurre, es bueno contar con varios meses de ahorros para poder buscar un nuevo trabajo o iniciar un nuevo emprendimiento. El estrés y el estrangulamiento financiero, en estos casos, pueden ser devastadores.

Por otra parte, es una ayuda importante en caso de enfermedad o invalidez temporaria. Estar sin trabajar por períodos de varios meses, en especial cuando lo hace por su propia cuenta, puede reducir sus ingresos drásticamente. Así, el contar con el dinero le servirá para cubrirse de esta clase situaciones.

Finalmente, el fondo de emergencia es un resguardo para otras necesidades financieras no esperadas. Éstas pueden ser de dinero de miembros de la familia, siniestros a activos no cubiertos por algún seguro o donde las compañías no lo quieren cubrir: viajes de emergencia por diversas situaciones, medicaciones o tratamientos extraordinarios o cualquier otra cosa que uno no pueda prever.

Por qué tener un seguro de vida.

En los países latinos, la compra de seguros de vida es muy baja. En cambio, en los nórdicos, tener uno es algo mucho más normal. Según algunas teorías, en las épocas antiguas en los alrededores del Mediterráneo se creía que hablar de la muerte, de hecho, la atraía. Posiblemente, algo de eso influya en naciones como la Argentina, donde se venden cien pólizas para autos por cada uno de vida. Si bien puede considerarse como un tema emocional, en realidad, se trata de ayudar a cubrir la falta repentina de ingresos cuando ya no está la persona que los generaba. Sin dudas esto es duro, pero también es necesario en caso de una eventualidad y por el bien de la familia. Sin embargo, pocos saben cómo calcular el monto necesario para usar o no una de estas pólizas.

El fondo de emergencia.

Todo plan de riesgos debe incluir el cálculo de un fondo de emergencias. Sin embargo, éste es un paso que muy pocas veces se realiza. De cualquier forma, es un elemento que puede ayudar a disminuir mucho los impactos y traumas emocionales y financieros que los siniestros más comunes traen inicialmente. Para poder materializarlo es necesario realizar un cálculo muy simple: tomar entre tres y seis sueldos o meses de ingresos de una persona o familia y depositarlos o invertirlos de manera muy conservadora y líquida para que siempre estén a mano en caso de emergencias. Para esto, se puede dejar el dinero en plazos fijos a treinta días, en

cajas de ahorros o en fondos comunes de inversión de corto plazo. Lo importante es que esté disponible de manera rápida y que no se corra el riesgo de perder el capital. Así, una familia que gana 5.000 pesos al mes debería tener, de esta manera, entre 15.000 y 30.000 pesos ahorrados. Es muy importante no invertirlo en acciones, bonos de largo plazo, inmuebles o en cualquier otra cosa que baje el nivel de liquidez o implique perder dinero. Un fondo de emergencias sirve para cubrir, entre otras cosas, la posibilidad de perder el empleo repentinamente. Cuando esto ocurre, es bueno contar con varios meses de ahorros para poder buscar un nuevo trabajo o iniciar un nuevo emprendimiento. El estrés y el estrangulamiento financiero, en estos casos, pueden ser devastadores.

Por otra parte, es una ayuda importante en caso de enfermedad o invalidez temporaria. Estar sin trabajar por períodos de varios meses, en especial cuando lo hace por su propia cuenta, puede reducir sus ingresos drásticamente. Así, el contar con el dinero le servirá para cubrirse de esta clase situaciones.

Finalmente, el fondo de emergencia es un resguardo para otras necesidades financieras no esperadas. Éstas pueden ser de dinero de miembros de la familia, siniestros a activos no cubiertos por algún seguro o donde las compañías no lo quieren cubrir: viajes de emergencia por diversas situaciones, medicaciones o tratamientos extraordinarios o cualquier otra cosa que uno no pueda prever.

Por qué tener un seguro de vida.

En los países latinos, la compra de seguros de vida es muy baja. En cambio, en los nórdicos, tener uno es algo mucho más normal. Según algunas teorías, en las épocas antiguas en los alrededores del Mediterráneo se creía que hablar de la muerte, de hecho, la atraía. Posiblemente, algo de eso influya en naciones como la Argentina, donde se venden cien pólizas para autos por cada uno de vida. Si bien puede considerarse como un tema emocional, en realidad, se trata de ayudar a cubrir la falta repentina de ingresos cuando ya no está la persona que los generaba. Sin dudas esto es duro, pero también es necesario en caso de una eventualidad y por el bien de la familia. Sin embargo, pocos saben cómo calcular el monto necesario para usar o no una de estas pólizas. Lo primero que hay que hacer es contabilizar lo que uno tiene, pero no de la manera de un estado patrimonial sino que debe incluirse qué tipo de seguros de vida tiene, ya sea de la empresa dónde se trabaja, por cuenta propia o de alguna otra fuente.

LO QUE TENGO		
Activos No Financieros		
Casa		\$ 350,000.00
Casa de Verano		\$ 150,000.00
Autos		\$ 40,000.00
A. TOTAL		\$ 540,000.00
Activos Financieros Disponibles		
Caja de Ahorros		\$ 20,000.00
Plazos Fijos		\$ 200,000.00
B. TOTAL		\$ 220,000.00
Otros Activos Disponibles		
Préstamo a un Amigo		\$ 10,000.00
Seguro contratado de Vida "La Prudente"		\$ 350,000.00
C. TOTAL		\$ 360,000.00

La persona del ejemplo tiene un seguro contratado, por lo que sus activos totales son la suma de A, B y C, lo que equivale a 1,12 millones de pesos. Los primeros son considerados los de difícil venta. En cambio, los otros dos son mucho más líquidos, o sea, se pueden convertir en dinero en la mano fácilmente.

Otro punto a calcular es cuánto necesitaría uno en forma rápida, o sea a corto plazo, en caso de fallecimiento de la persona que suele ser la fuente de mayores ingresos de la familia

Lo que se gastaría en el corto plazo

Gastos en caso de fallecimiento	
Pagar la deuda a un familiar	-\$ 100,000.00
Fondo de emergencias para la familia (3 meses de ingresos)	-\$ 60,000.00
Gastos de sepelio, etc.	-\$ 5,000.00
Gastos de sucesión	-\$ 10,000.00
D. TOTAL	-\$ 175,000.00

En el ejemplo, se puede ver que *grosso modo* la persona gastaría en el corto plazo unos 175.000 pesos. Con esta cifra en mente, hay que calcular si este dinero estaría disponible en forma instantánea.

COBERTURA INMEDIATA

Lo Liquido Inmediatamente (B+C)	\$ 580,000.00
Lo que se gastaría en total inmediatamente en caso de Fallecimiento (D)	-\$ 175,000.00
COBERTURA DE CORTO PLAZO (B+C-D)*	\$ 405,000.00

*A no se incluye porque no se puede convertir en dinero rápidamente

El hecho de que se necesiten 175.000 pesos de gastos inmediatos, y los ahorros, el seguro y otros ítems sumen más que ese monto y generen un superávit de 405.000 pesos quiere decir que esta familia está cubierta holgadamente en el corto plazo en caso de fallecimiento.

Sin embargo, también habría que pensar en qué podría ocurrir en el largo plazo para ver si se cubren las necesidades de los seres queridos por mucho tiempo para asegurarles un buen pasar a lo largo de los años. Para esto, primero hay que calcular qué monto aproximado, por mes y por año, se necesitarán para cubrir a la familia, durante un período de tiempo prolongado, como por ejemplo, diez años.

Lo que necesitarían sus seres queridos a largo plazo

Futuros gastos de los seres queridos por 10 años	
Gastos DE 10 AÑOS de Esposa e Hijos (Colegios, el día a día, vacaciones, etc.)	\$ 1,500,000.00
Otros (regalos, etc.)	\$ 100,000.00
A. TOTAL	\$ 1,600,000.00
Sobrante cobertura inmediata	\$ 405,000.00
activos no financieros a vender (Aquí sí se incluyen)	\$ 540,000.00
B. TOTAL Dinero Disponible a largo Plazo	\$945,000.00
Déficit a cubrir con un seguro de vida adicional (B-A)	-\$ 655,000.00

Según el ejemplo planteado, este estimado dio, luego de algunos cálculos, un monto de 1,6 millones de pesos. Así, se puede ver que a diferencia de lo que ocurre en el corto plazo, cuando se estira el horizonte de tiempo, las cuentas dan un déficit de 655.000 pesos lo que implica que hay que aumentar el seguro de vida ya contratado o sacar uno nuevo.

Otra cosa que se puede hacer es no cubrir esta brecha y tratar de ahorrar más para que con el tiempo y el capital propio, ella se pueda cerrar. Esto último no es recomendable porque nunca se sabe cuándo pueden llegar a ocurrir los siniestros. A la mayoría de las personas les gusta planear el futuro, pero es muy importante también estar preparados para las contingencias que puedan pasar y que por

naturaleza no se pueden anticipar. Esto, al final, puede ser lo que lo ayude a que sus sueños se cumplan.

Donald Mc Intyre. Planificación Financiera: ¿Necesito un Seguro de Vida? Revista Inversor Global. Recursos para el Inversor Inteligente. Argentina. Fascículo Nº 47. Pág. 26 – 27. Septiembre 2.008.